

LA POLÍTICA COMÚN DE SEGURIDAD Y DEFENSA (PCSD) DE LA UE

Curso 2014/2015

(Código: 32201221)

1. PRESENTACIÓN

La asignatura "La Política Común de Seguridad y Defensa de la UE" se dedica a estudiar los aspectos civiles

y militares de las políticas de seguridad y defensa de la UE. Conocida hasta la entrada en vigor del Tratado

de Lisboa aprobado en Lisboa como Política Exterior y de Seguridad Común, la PCSD -antigua PESD- desarrolla la dimensión estratégica del proceso europeo de integración para dotar a la UE de las capacidades militares y civil-militares que le permitan actuar como un actor global en la seguridad internacional.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "La Política Común de Seguridad y Defensa de la UE" forma parte de un Módulo en el que otras dos asignaturas abordan, respectivamente, el proceso a través del cual la UE se está convirtiendo en un actor global y cómo se está desarrollando la política exterior y de seguridad común de la que es parte la PCSD. De esta forma, el alumno puede conocer la evolución de la UE como actor global, su política exterior y las políticas de seguridad y defensa que se derivan de los anteriores.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Se exigen para la realización del Master y capacidad de lectura en inglés o francés ya que esos son los idiomas en los que se publica la documentación oficial de la asignatura.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La asignatura "La Política Común de Seguridad y Defensa de la UE" pretende que el alumno conozca el proceso de evolución, ampliación y profundización, mediante el cual ha ido la UE desarrollando su política de seguridad y defensa. También debe conocer la forma en la que se elabora, decide y aplica la PCSD de forma que pueda contrastar por sí mismo los objetivos de la PCSD con sus resultados. En el mismo sentido es necesario que conozca los recursos y competencias de la PCSD, de forma que pueda diferenciar entre sus posibilidades reales y las expectativas que generan sus responsables. También deberá conocer el proceso de decisiones de forma que reconozca a los distintos actores, dimensiones y lógicas que participan en él. Finalmente, deberá iniciarse en la evaluación de las misiones internacionales realizadas.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Política Común de Seguridad y Defensa: funciones, instituciones y proceso de decisiones.

Capacidades civiles y militares de la UE: objetivos de fuerza, unidades multinacionales europeas.

Operación estructurada permanente.

Defensa colectiva en la UE y las relaciones transatlánticas con la OTAN. Gestión de crisis en la

Misiones internacionales de la UE.

Comisión y presupuestos. La Agencia Europea de Defensa.

6. EQUIPO DOCENTE

Véase Colaboradores docentes.

7. METODOLOGÍA

El curso se desarrollará en el segundo cuatrimestre del curso, mediante dos sesiones presenciales en la sede del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (C/ Princesa 36, Madrid) y el contacto continuo entre profesor y alumno a través de los virtuales (plataforma ALF de la UNED) y correo electrónico, así como contacto personal individualizado cuando así se considere necesario.

El trabajo a realizar por el alumno consistirá en la lectura y análisis de los textos que se le indiquen, en el conocimiento y manejo de las fuentes principales de información que se le facilitan y en la realización de una prueba teórica y otra práctica sobre el tema de la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Comentarios y anexos:

Tratado de la Unión Europea aprobado en Lisboa (Título V)

Manual "CSDP Handbook" de la Academia Europea de Seguridad y Defensa, 2013.

Lecturas actualizadas por materias aportadas por el profesor para las distintas materias y trabajos de la asignatura

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



Comentarios y anexos:

Comentarios y anexos:

Todos los documentos originales de la PCSD se encuentran ordenados cronológicamente entre los

documentos "EU Security and Defence Core Documents" del Instituto de Estudios de Seguridad de la UE de

París (EUISS) siguientes disponibles gratuitamente en www.iss-eu.org

The Handbook of European Security, Sven Biscop y Richard Whitman (eds.), Routledge, 2012.

Explaining the EU's Common Security and Defence Policy, Xymena Kurowska y Fabian Breuer (eds.),

Palgrave, 2011

Europe, Strategy and Armed Forces, Sven Biscop y Jo Coelmont, Routledge, 2012.

Strategic Cultures in Europe, Heuko Biehl, Bastian Griegerich y Alexandra Jonas (eds.) Springer VS, 2013.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

A través de la Plataforma virtual aLF de la UNED el profesor "colgará" presentaciones, textos, artículos y materiales que sirvan de apoyo a los alumnos.

Los materiales que se recomiendan para la preparación del curso han sido seleccionados en función de los objetivos específicos del curso y teniendo presente en todo momento la metodología propia de la educación a distancia.

Los alumnos recibirán una Guía Didáctica en la que encontrarán una orientación previa al curso así como respuestas a muchas de las cuestiones que se le irán planteando a medida que vaya avanzando en el estudio.

El contacto mediante correo electrónico con el profesor se considera muy recomendable como vía de consulta, comentarios e incluso intercambio de opiniones entre los estudiantes.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

A través del curso virtual y las sesiones presenciales, así como contacto personal individualizado cuando así se considere necesario.

Félix Arteaga Martín



Licenciado en Derecho por la UNED Y Doctor en Ciencias Políticas (Relaciones Internacionales) por la Universidad Complutense de Madrid. Oficial de la Escala Superior de las Fuerzas Armadas (reserva) y diplomado en Gestión de la Seguridad Nacional pro la *National Defense University* de Washington.

Datos de contacto:

Teléfono de contacto: +34 91 758 00 11

E-mail del docente: farteaga@invi.uned.es

Dirección Postal:

Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado

C/Princesa, 36

28008 Madrid

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Los trabajos realizados sumarán una puntuación máxima de 10 puntos. El valor de cada práctica dependerá de la complejidad de trabajo que exija y el alumno deberá aprobar cada una de las prácticas. La calificación final se graduará en sobresaliente, notable, apto y no apto.

13.COLABORADORES DOCENTES

- FELIX ARTEAGA MARTIN

